

RESOLUCIÓN 3276 DE 2013

(septiembre 10)

Diario Oficial No. 48.919 de 20 de septiembre de 2013

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Por medio de la cual se actualizan unos protocolos del Subproceso de Policía Judicial que hace parte del Proceso Penal, relacionados con la actividad criminalística de Genética y se modifica el artículo 2o de la Resolución 0-1984 del 2 de agosto de 2011.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

MODIFICACIONES NO INCLUIDAS EN LA PRESENTE NORMA:

- Modificada por la Resolución 1492 de 2014, 'por medio de la cual se actualizan unos protocolos del Subproceso Policía Judicial, que hace parte del Proceso Penal, relacionados con la actividad criminalística de Genética y se modifica parcialmente el artículo 3o de la Resolución 0-3276 del 10 de septiembre de 2013', publicada en el Diario Oficial No. 49.258 de 29 de agosto de 2014.

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN,

en uso de sus atribuciones legales, y en especial las que le confieren los numerales 5, 14 y 17 del artículo 11 de la Ley 938 del 30 de diciembre de 2004,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0-1963 del 31 de agosto de 2010 se actualizan los documentos del subproceso de Policía Judicial que hace parte del Proceso Penal, relacionados con la actividad criminalística de Genética, procedimiento FGN-41200-GE-P-01 procedimiento manejo de ítems de ensayo versión 02, protocolos FGN-42100-GE-PR-01 Extracción de ADN a partir de sangre líquida, FGN-42100-GE-PR-02 Extracción orgánica de ADN a partir de manchas presente en diferentes soportes, cabellos y vellos con folículo, FGN-42100-GE-PR-03 protocolo extracción de ADN a partir de manchas y escobillones bucales, FGN-42100-GE-PR-04 Lisis Diferencial y extracción orgánica a partir de muestras que contienen semen, FGN-42100-GE-PR-05 protocolo extracción orgánica de ADN a partir de restos óseos y estructuras dentales, FGN-42100-GE-PR-06 Descalcificación y extracción orgánica de ADN a partir de restos óseos, FGN-42100-GE-PR-07 Extracción orgánica a través de tejidos, FGN-42100-GE-PR-08 Extracción de ADN a partir de restos óseos y tejidos y FGN-42100-GE-PR-013 análisis de ADN mitocondrial en sus versiones 02 y modifica la Resolución 0-2752 del 12 de mayo de 2008.

Que mediante Resolución 0-0766 del 15 de marzo de 2011 se actualizan los documentos internos del Subproceso de Policía Judicial, relacionados con la actividad criminalística de Genética, FGN 42100-GE-P-01 procedimiento manejo de ítems de ensayo, versión 03; FGN-42100-GE-PR-03 protocolo extracción de ADN a partir de manchas y escobillones bucales, versión 03; FGN-42100-GE-PR-05 protocolo extracción orgánica de ADN a partir de manchas y escobillones bucales, versión 03; FGN-42100-GE-PR-15 protocolo ampliación de ADN humano

nuclear mediante la PCR, versión 02; FGN-42100-GE-PR-17 Purificación de ADN de muestras en tarjetas FTA, versión 02; FGN-42100-GE-PR-19 protocolo tipificación de ADN por electroforesis capilar, versión 02.

Que mediante Resolución 0-1984 del 2 de agosto de 2011, se modifican parcialmente las Resoluciones número [0-0766](#) del 15 de marzo de 2011, por medio de la cual se actualizan los documentos internos del Subproceso de Policía Judicial, relacionados con la actividad criminalística de Genética en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, FGN 42100-GE-P-01 procedimiento manejo de ítems de ensayo versión 04, FGN-42100-GE-PR-14 protocolo cuantificación de ADN humano por medio de PCR en tiempo real, versión 02; FGN-42 100-GE-PR- 15 protocolo ampliación de ADN humano nuclear mediante la PCR-1, versión 03; FGN-42100-GE- PR-19, protocolo tipificación de ADN por electroforesis capilar -1, versión 03; FGN-42100-GE-PR- 20 amplificación de ADN humano nuclear mediante PCR-2, versión 01; FGN-42100-GE-PR-21, tipificación de ADN por electroforesis capilar -2 versión 01;

Que de acuerdo con los planes de mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la entidad realizados por el líder del Subproceso de Policía Judicial, Grupo de Genética –División de Criminalística CTI, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.1., literal d) de la Norma Técnica NTC-GP1000:2009, del numeral 4.11 de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025, y una vez efectuada la auditoría de evaluación a la Conformidad por parte del Organismo Nacional de Acreditación (ONAC), realizada en el mes de febrero de 2013, el Grupo de Genética del Cuerpo Técnico de Investigación efectúa las modificaciones necesarias a los documentos que influyen en el desarrollo de los ensayos, que impactan en la interpretación de los resultados obtenidos y, por ende, en los informes parciales emitidos se hace necesario actualizar los documentos del subproceso de Policía Judicial relacionados con la actividad Criminalística de Genética.

En mérito de lo expuesto, el despacho del Fiscal General de la Nación.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Derogar la Resolución [0-1963](#) del 31 de agosto de 2010, por medio de la cual se actualizan documentos del subproceso de Policía Judicial que hace parte del Proceso Penal, relacionados con la actividad criminalística de Genética.



ARTÍCULO 2o. Derogar la Resolución [0-0766](#) del 15 de marzo de 2011, “por medio del cual se actualizan los documentos Internos del “Subproceso Policía Judicial”, relacionados con la actividad Criminalística de Genética, aplicables a nivel nacional”.



ARTÍCULO 3o. <Esta norma no incluye análisis de vigencia> Modificar la Resolución número [0-1984](#) del 2 de agosto de 2011, en el sentido de actualizar en su nueva versión, en el Subproceso de Policía Judicial en las actividades de Criminalística del Grupo de Genética los siguiente Protocolos así:

Código	Versión	Denominación
FGN-42100-GE-PR-03	04	Extracción de ADN a partir de Manchas y Escobillones.
FGN-42100-GE-PR-05	04	Extracción Orgánica a partir de Restos Óseos y Estructuras Dentales.
FGN-42100-GE-PR-06	03	Descalcificación y Extracción Orgánica de ADN a partir de Restos Óseos.
FGN-42100-GE-PR-14	03	Cuantificación de ADN Humano por medio de PCR en Tiempo Real.
FGN-42100-GE-PR-15	04	Amplificación de ADN Humano Nuclear Mediante PCR-1.
FGN-42100-GE-PR-17	03	Purificación de ADN de Muestras en Tarjetas FTA.
FGN-42100-GE-PR-19	04	Tipificación de ADN por Electroforesis.
FGN-42100-GE-PR-20	02	Amplificación de ADN Humano Nuclear Mediante PCR-2
FGN-42100-GE-PR-21	02	Tipificación de ADN por Electroforesis Capilar-2.

PARÁGRAFO. Es responsabilidad del líder del Subproceso de Policía Judicial, Grupo de Genética – División de Criminalística CTI, garantizar que las modificaciones de los documentos del Subproceso, sean conocidas e implementadas a nivel nacional.



ARTÍCULO 4o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 10 de septiembre de 2013.

El Fiscal General de la Nación,

EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de marzo de 2018

